

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 993 QUILLON, miércoles 14 agosto 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-Decreto n° 4837 de fecha 17/12/2018, que aprueba presupuesto salud año 2019
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-1181, 0-1182
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-1085,20-1083

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):LIBRERIA ATLANTIK LIMITADA

RUT:76.943.080-6

LA SUMA DE \$:240.980

Y SON: DOSCIENTOS CUARENTA MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

PAGO MATERIAL DE OFICINA PARA EL CESFAM Y SUS DEPENDENCIA ORDEN DE COMPRA NRO.: 4367-332-CM19, FACTURA NRO.: 41517 Y MATERIAL DE ASEO PARA EL CECOSF CASINO. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-330-CM19, FACTURA NRO.: 41494. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CUENTA 2152204001001	C.COSTO DENOMINACION Material de Oficina	DEBE 153.943	HABER	RUT	рсто.
2152204007	Materiales y Útiles de Ase			76943080-6	F-41517
1110306	Banco Itau - Fondos Salud	87.037		76943080-6	F-41494
			240.980	76943080-6	C-0

TOTALES :

240.980

240.980

